

de fecha 15 de mayo de 1979, para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Maquinista y Encargado del pozo municipal «La Solana», del Ayuntamiento de Moya.

Esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, que es la siguiente:

*Admitido*

D. Santiago Julián Vera Castellano.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada en el plazo de quince días a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Moya, 13 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.915-E.

**21550** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Moya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de lectura de contadores y cobranza domiciliaria del agua del Abasto Público.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 168, de fecha 12 de mayo de 1979, para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Lectura de contadores y cobranza domiciliaria del agua del Abasto Público del Ayuntamiento de Moya.

Esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, que es la siguiente:

*Admitido*

D. Antonio Marrero Suárez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada en el plazo de quince días a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Moya, 13 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.914-E.

**21551** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 5 de junio último, acordó aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de esta oposición, integrada por los aspirantes relacionados en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 94, de 25 de abril, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo de 1979, sin exclusión de ningún aspirante.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 2 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental.—10.823-E.

**21552** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de los ejercicios de oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 1979, estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Aurelio Serrano Martínez, Teniente de Alcalde, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde. Suplente: Don Francisco Solano Gambín.

*Vocales:*

Don Diego Ros Conesa, titular, y don Agustín Diéguez González, suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Vicente Garaulet Cassé, Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Gestión Urbanística de este Ayuntamiento.

Don Antonio Toret Martín, titular, y don José Rodríguez Cano, suplente, ambos en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia.

Don Manuel Portillo Herrero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don José López Pellicer, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 2 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental.—10.821-E.

**21553** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se convoca oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1979, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, previa autorización de la Junta Calificadora a Aspirantes a Destinos Civiles, concedida en escritos números 1.025, de 20 de noviembre de 1978, y 247, de 16 de marzo de 1979.

Dichas plazas se hallan encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, más dos pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición será necesario: Ser español; tener cumplidos dieciocho años y ni exceder de los cincuenta y cinco; estar en posesión de título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias; no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones y no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni haber sido inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 169, correspondiente al día 26 de julio de 1979, se inserta la convocatoria íntegra de esta oposición.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 2 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.822-E.

**21554** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Piélagos (Santander) referente a la convocatoria para proveer, mediante pruebas selectivas restringidas, una plaza de Aparejador, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios.*

Relación provisional de aspirantes admitidos a la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 2 de mayo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 25 de junio del mismo año, para proveer, mediante pruebas selectivas restringidas, una plaza de Aparejador, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios.

*Aspirantes admitidos*

D. Miguel Álvarez de Eulate Peñaranda.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y base sexta de la convocatoria.

Piélagos, 8 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.835-E.

**21555** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) referente a la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia, número 82, de fecha 1 del presente mes de agosto, publica la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de